

Fecha: 10-08-2025

Medio: El Mercurio de Valparaíso

Supl.: El Mercurio de Valparaíso

Tipo: Noticia general

Título: **Pesimismo electoral La energía no puede depender solo del mercado; debe responder a seguridad, equidad y dignidad. veo proyecciones en los candidatos a Presidente, diputado y senador; sólo veo ataques y descalificaciones entre ellos. No hay con quien hablar ni por qui**

Pág.: 11

Cm2: 399,0

Tiraje:

Lectora:

Favorabilidad:

11.000

33.000

No Definida



Correo

Pesimismo electoral

● A mis 80 años votaré nulo, no veo proyecciones en los candidatos a Presidente, diputado y senador; sólo veo ataques y descalificaciones entre ellos. No hay con quien hablar ni por quien votar.

María Angélica Fuster Alfaro

Rol de la SEC

● ¿Qué habría pasado si no existiera la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)? ¿Quién habría respondido por el apagón de febrero, que costó vidas y más de 450 millones de dólares en pérdidas?

A ello se suma la grave falla en coordinación, comunicación y capacidad de respuesta ante la emergencia, que evidenció debilidades que deben ser urgentemente corregidas.

En un sistema eléctrico dominado por grandes actores privados, donde la rentabilidad prima, el rol de la SEC es indispensable. Los cargos contra ocho empresas y el Coordinador Eléctrico Nacional no sólo revelan fallas técnicas: demuestran que sin fiscalización estatal no hay garantías para la ciudadanía. La SEC ha actuado con decisión, marcando un precedente que debemos respaldar.

En tiempos donde los servicios básicos son negocios, es el Estado quien debe velar por el bien común.

La energía no puede depender sólo del mercado; debe responder a seguridad, equidad y dignidad.

*Nelson Venegas
Diputado (PS)*

Los mismos de siempre

● La Región de Valparaíso vive una situación crítica que se refleja en numerosos indicadores o casos puntuales, como la desastrosa reconstrucción del megaincendio, el abandono del patrimonio o el atraso en las obras de ampliación portuaria.

Esta suerte de modorra se explica, en buena medida, por una clase política regional que lleva décadas en el poder y que parece haberse acostumbrado al mundo termal que se vive en Congreso. Por ello resulta preocupante que estos mismos parlamentarios pretendan seguir en sus cargos a costa de cambiarse de partidos o de bancadas, o de financiar inserciones y autobombos en pasquines repletos de malicia y nulo rigor periodístico.

Esta obsesión por el poder de los mismos de siempre también amenaza la renovación de liderazgos que pueden dar un nuevo impulso a la región, como es el caso de Samira Chahuán, quien va de candidata a diputada en cupo de Renovación Nacional por el Distrito 7. En mi campaña a la alcaldía de Viña del

Mar pude ver la energía y compromiso social de Samira. Por ello pretendo apoyar decididamente su campaña y espero que aquellos que ya cumplieron su ciclo, tengan la sabiduría de dar un paso al costado.

*Iván Poduje Capdeville
Arquitecto*

Sesgo peyorativo

● En Chile, el término nini (ni estudia ni trabaja) se ha popularizado con cierto sesgo peyorativo, desconociendo causas estructurales diversas. Según el INE, actualmente hay más de 336 mil jóvenes entre 15 y 24 años en esta situación, en su mayoría mujeres que realizan labores no remunerados o de cuidado en el hogar.

Llamar a estos jóvenes "ni estudian ni trabajan" ignora sus realidades, los estigmatiza y perpetúa la discriminación. La inestabilidad laboral y las barreras educativas dificultan su desarrollo profesional e identitario. Además, faltan políticas públicas que impulsen el talento humano mediante una educación moderna e inclusiva.

Es fundamental evitar el uso acrítico de etiquetas. Resulta necesario promover una comprensión más profunda y empática del desarrollo juvenil y de la adultez emergente, con el fin de prevenir errores diagnósticos y avanzar hacia una sociedad que reconozca, escuche y fomente el potencial de las personas jóvenes como agentes de transformación

tanto en el presente como en el futuro de Chile.

*Dr. Eduardo Sandoval-Obando
Investigador U. Autónoma de Chile*

El sentido del juego

● Celebrar el Día de la Infancia implica mucho más que entregar regalos o dedicar saludos. Es una invitación urgente a reflexionar sobre el lugar que damos al juego en la vida cotidiana de niñas y niños. Porque jugar no es un pasatiempo: es una necesidad vital, un derecho y una forma profunda de aprender.

La imaginación, lejos de ser un simple recurso creativo, es el lenguaje con el que niños y niñas procesan el mundo, se comunican y construyen significados. A través del juego simbólico-ese en que transforman una caja en nave espacial o un mantel en capa de superhéroe- desarrollan habilidades que los acompañarán toda la vida: cooperación, empatía, lenguaje, pensamiento lógico, resolución de problemas y autorregulación emocional.

Estudios recientes (Gonzales-Soto y Herrera-Occ, 2023) destacan que el juego promueve competencias motrices, cognitivas, emocionales y sociales, fortaleciendo también la coordinación psicomotora y la creatividad.

Celebrar la infancia es también asegurar que se cumpla el derecho al juego, como lo establece la Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Es proteger el derecho a imaginar, a crear, a

ser. Cada minuto de juego es una inversión en humanidad. Al jugar, niñas y niños construyen los cimientos de una sociedad más justa, respetuosa y solidaria. Por eso, hoy más que nunca, urge que como sociedad ofrezcamos tiempo, espacios y materiales para jugar, pero sobre todo presencia afectiva, disponible y confiable.

*Pía Pérez Salinas
Jefa de carrera Técnico en Educación
Parvularia 1° y 2° Básico, CFT Santo
Tomás Viña del Mar*

Tarifas eléctricas

● El precio promedio de la electricidad en el mundo, según Global Petrol Prices (diciembre de 2024), era de US\$ 0,165 el kWh, mientras que en Chile, US\$ 0,250, o sea, un 51,5% más caro. Y sin considerar las alzas del año 2025. Qué tropa de ineptos, incluidas las empresas estatales extranjeras a las cuales se les ha entregado este importante producto.

Jorge Porter Tashkevitz

El Mercurio de Valparaíso invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdeloslectores@mercuriovalpo.cl.

